



(ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 023-2023-GOREMAD/OEC-1

“ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB-BASE TIPO B PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS”

En la Unidad de Procesos de selección de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Región Madre de dios, sito en el Jr. Tupac Amaru N° 10G3 (entre la AV. Andres Avelino y Andres Mallea) primer piso, siendo las 11:30 horas del día 25 de abril del 2023, el Órgano de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO N° 288-2023-GOREMAD-ORA, encargado de conducir y llevar a cabo el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°023-2023-GOREMAD/OEC-1, denominada “ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB-BASE TIPO B PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS”



SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones públicas es con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones:

OEC	MARIO MAMANI AROSQUIPA	DEPENDENCIA	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
------------	-------------------------------	--------------------	---

PRIMERO: DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

El Órgano Encargado de las Contrataciones verifica el registro de participantes de acuerdo al cronograma establecido del presente proceso de selección. Donde se verifica a través del SEACE los siguientes participantes. Conforme lo establece la directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.2.1 Registro de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10048041189	COLQUE MAMANI MELQUIADES	24/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10407631931	MACUTELA QUISPE HECTOR	19/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10456404206	OSCALLA RUIZ SANDY CRISTINA	19/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10463184297	LOPEZ VALDIVIA CARLOS FERNANDO	19/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20527761396	COMERCIAL ARIANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20527874671	INVER GOLD S.R.L.	18/04/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20542828693	PAMARA INVERSIONES S.A.C.	20/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20564209245	MINERIA TURISMO CONSTRUCCION MONTOYA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - M.T.C MONT PERU S.A.C	19/04/2023	Válido



(ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar el listado de ofertas presentadas por los postores que registraron su participación, conforme lo establece la directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.2.2 Registro de ofertas y 7.2.3 Presentación de ofertas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10463184297	LOPEZ VALDIVIA CARLOS FERNANDO	24/04/2023	21:58:48	10463184297	24/04/2023	21:59:07	Enviado	Valido
2	10407631931	CONSORCIO NORMITA	19/04/2023	22:30:28	10407631931	19/04/2023	22:30:53	Enviado	Valido
3	10456404206	OSCALLA RUIZ SANDY CRISTINA	19/04/2023	23:28:11	10456404206	24/04/2023	20:46:08	Enviado	Valido
4	20542828693	PAMARA INVERSIONES S.A.C.	24/04/2023	21:57:03	20542828693	24/04/2023	21:57:12	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

TERCERO: Seguidamente el Órgano Encargado de las contrataciones procede a visualizar en el portal SEACE el reporte de los eventos del procedimiento y periodo de lances, de acuerdo a la directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.3.1 Apertura de ofertas y 7.3.2 Periodo de lance.



REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electrónica N°023-2023-GOREMAD/OEC-1.

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-23-2023-GOREMAD/OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL	
No Item	1	
Descripción del Item	MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 25/04/2023 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 25/04/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios-4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 69675 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 25/04/2023 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 25/04/2023 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 25/04/2023 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate



(ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electrónica N°023-2023-GOREMAD/OEC-1

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-23-2023-GOREMAD/OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20542828693	PAMARA INVERSIONES S.A.C.	69675
2	10463184297	LOPEZ VALDIVIA CARLOS FERNANDO	74000
3	10407631931	CONSORCIO NORMITA	78000
	10456404206	OSCALLA RUIZ SANDY CRISTINA	80000



CUARTO: Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones actúa en base a la directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.4 y 7.5 *donde Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan prestado la documentación requerida en las Bases.*

Anexo N° 01

CONTENIDO DE LAS OFERTAS – DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°023-2023-GOREMAD/OEC-1,

ORDEN DE PRELACION	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA						Doc. De presentación facultativa	ESTADO
			a.) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b.) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c.) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d.) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e.) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4)	f.) (Requisitos de habilitación que se detallan en Capítulo IV)		
1	20542828693	PAMARA INVERSIONES S.A.C	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	SI	NO VALIDA
2	10463184297	LOPEZ VALDIVIA CARLOS FERNANDO	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO	NO VALIDA
3	10407631931	CONSORCIO NORMITA	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	CUMPLE	SI	VALIDA
4	10456404206	OSCALLA RUIZ SANDY CRISTINA	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	SI	NO VALIDA



(ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES)

Los proveedores PAMARA INVERSIONES S.A.C., LOPEZ VALDIVIA CARLOS FERNANDO y OSCALLA RUIZ SANDY CRISTINA no cumplen con lo solicitado en las bases estándar aprobadas por el OSCE de subasta inversa electrónica, Capítulo IV "Requisitos de Habilitación".

Copia simple de Autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas.

De acuerdo a la orden de prelación se ha verificado las ofertas presentadas por los postores, y se tiene que para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

QUINTO: A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del proceso de selección de acuerdo a los resultados en la etapa anterior con el análisis efectuado, procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°023-2023-GOREMAD/OEC-1.

SEXTO: El Órgano Encargado de las Contrataciones comunicara los resultados del presente proceso de selección a través de la plataforma electrónica de SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 10:30 horas del día 26/04/2023, dándose concluido el presente acto, firmado en señal de conformidad.




PC MARIO MAMANI AROSQUIPA
MIEMBRO TITULAR - OEC
MEMO N° 288-2023